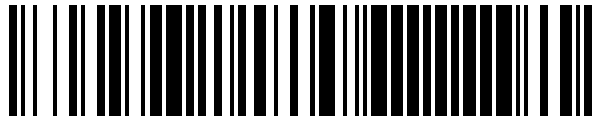


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 887**

21 Número de solicitud: 201931807

51 Int. Cl.:

E04H 4/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2019

71 Solicitantes:

**OCEANDREAMS MEDITERRANEO, S.L. (100.0%)
C/ Gran Vía, 22 Local A1 - Port Adriano Village
07180 EL TORO (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

SEOANE GARCÍA, Jorge

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **Dispositivo de protección contra medusas**

ES 1 238 887 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de protección contra medusas.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un dispositivo de protección contra medusas, y más concretamente a una especie de piscina, vinculable a una embarcación, y que permite bañarse en el agua del mar sin riesgo de ataques de medusas u otro tipo de animales, al
10 constituir una piscina con un marco superior flotante y una superficie lateral e inferior formada por una malla de un tamaño adecuado para impedir y no permitir el paso de dichos animales.

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo que además de las funciones
15 anteriormente descritas, ofrezca una estructuración que haga que el mismo presente una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Se conocen jaulas flotantes que pueden ser vinculadas a una embarcación, en orden a que los usuarios de dicha embarcación puedan bañarse en dicha jaula sin riesgo de ser atacados por animales tales como medusas, tiburones, etc, constituyendo así un elemento de recreo para el baño u observación de animales acuáticos sumamente efectivo.

25 El problema que presentan este tipo de jaulas flotantes es que tienen un carácter rígido total o parcial, lo que hace que presenten una enorme volumetría, que si bien en el mar no supone problema alguno, a la hora de almacenar o distribuir este tipo de dispositivos si suponen un problema de espacio.

30

EXPLICACION DE LA INVENCION

El dispositivo de protección contra medusas que se preconiza resuelve de forma
35 plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución

sencilla pero eficaz.

5 Para ello, el dispositivo de la invención se constituye a partir de una estructura prismático rectangular abierta superiormente, a base de una malla de naturaleza flexible y plegable, a cuya embocadura superior se vincula un marco flotante, materializado en un flotador de naturaleza hinchable, a través de una o más válvulas de hinchado, de manera que dicho marco pueda deshincharse cuando se estime conveniente, y plegar todo el conjunto con una ocupación volumétrica mínima, pudiéndose almacenar fácilmente en un arcón o compartimento similar de que disponga la correspondiente embarcación a la que se vincula.

10 Para ello, el citado marco incorporará elementos de enganche para cabos con los que amarrar el dispositivo a la embarcación.

Por su parte, el borde inferior de las paredes laterales de la malla estará asistido por pequeñas pesas que hagan tender al conjunto a su posición de máximo desplegado.

15 La piscina que constituye el dispositivo de la invención determina un medio sumamente eficaz a la hora de poder darse un baño en el mar sin riesgo de ataques de medusas u otros animales acuáticos, todo ello con una estructuración ligera, compacta y portátil.

20 Solo resta señalar por último que el marco flotante podrá hincharse mediante una bomba de pie o incluso con un compresor, siendo fácil de recoger, pudiéndose suministrar con una bolsa en la que introducir el conjunto cuando éste esté debidamente plegado.

25 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo de protección contra medusas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, vinculado a la

correspondiente embarcación de arrastre.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5

A la vista de la figura reseñada, puede observarse como el dispositivo de protección contra medusas está constituido a partir de un marco flotante (1), materializado en un flotador hinchable mediante una o más válvulas (2), marco preferentemente de configuración cuadrangular, sin descartar otras configuraciones, de manera que a la cara inferior de dicho marco flotante (1) se vincula una malla (3) de naturaleza flexible y plegable, que determina una especie de receptáculo inferior cerrado de protección frente a medusas y otros animales cuando esta queda sumergida en el agua, en el ejemplo de realización elegido de configuración prismático cuadrangular, abierta superiormente.

10

15

Este conjunto define una especie de piscina que permite bañarse en su seno sin riesgo de ataques de animales, los cuales no podrán pasar a través de la malla (3), contando el marco flotante (1) con elementos de amarre (4) de cabos (5) para su vinculación a una embarcación (6), de manera que el dispositivo pueda ser arrastrado por dicha embarcación.

20

Por su parte, la malla (3) presentará en correspondencia con su borde inferior con lastres o pesas (7) que hagan tender al estirado máximo de la misma en situación de uso, pudiéndose recoger ocupando un mínimo espacio cuando el flotador que constituye el marco flotante (1) sea deshinchado, pudiendo almacenarse todo el conjunto en una bolsa de transporte.

25

El dispositivo así descrito podrá instalarse de forma rápida y sencilla, ya sea con un hinchador manual, de pie o eléctrico, proporcionando una piscina portátil sumamente segura a la hora de tomar baños en el mar.

30

REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo de protección contra medusas, caracterizado porque está constituido a partir de un marco flotante (1), materializado en un flotador hinchable mediante una o más
5 válvulas (2), marco flotante (1) a cuya cara inferior se vincula una malla (3) de naturaleza flexible y plegable, que determina una especie de receptáculo inferiormente cerrado de protección frente a medusas y otros animales acuáticos, habiéndose previsto que el marco flotante incluya elementos de amarre (4) de cabos (5) para su vinculación a una embarcación (6); con la particularidad de que, la malla (3) presentará en correspondencia
10 con su borde inferior con lastres o pesas (7) de estirado de la misma en situación de uso.

2^a.- Dispositivo de protección contra medusas, según reivindicación 1^a, caracterizado porque se complementa con una bolsa de transporte del dispositivo plegado con su marco flotante deshinchado.

15

3^a.- Dispositivo de protección contra medusas, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el marco flotante (1) es de configuración rectangular, y la malla (3) de configuración prismático-rectangular abierta superiormente.

20

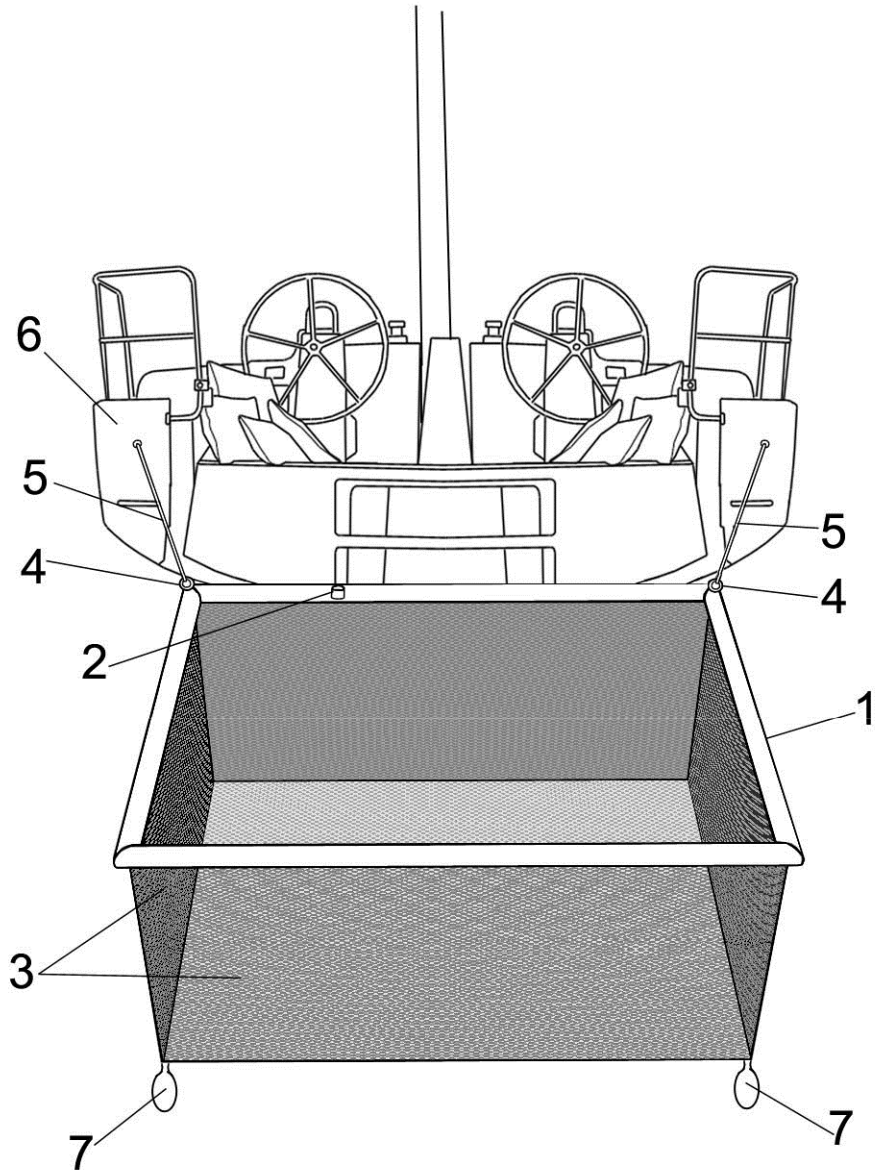


FIG. 1